

INFORME DEL COMISARIO

A los señores Accionistas de DIXIE S.A.

1. En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en nuestra calidad de Comisario, de DIXIE S.A. Presento a ustedes el siguiente informe en relación al año terminado al 31 de diciembre del 2014.

2. Se ha obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros que se considera necesario. Así mismo, se ha revisado el Estado de Situación financiera de DIXIE S.A.. al 31 de diciembre del 2014 y los correspondientes estados de resultados Integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.

Los estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en la revisión.

3. La revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los Estados Financieros: disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en General.

4. En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la DIXIE S.A. al 31 de diciembre del 2014, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado a esa fecha.

5. Como parte de la revisión, se verifico y se obtuvo confirmación de los asesores legales de la Compañía, con relación a que si los administradores han dado cumplimiento a: las normas legales, estatutarias y reglamentarias, y de las resoluciones de la junta general de accionistas y específicamente de las obligaciones determinadas en el artículo 279 de la Ley de Compañías.

6. Los resultados de la revisión no revelaron situaciones, en las transacciones y documentos examinados con relación a los asuntos que se mencionan en el párrafo precedente, que en mi opinión se consideren incumplimientos importantes de los referidos aspectos por parte de los administradores de DIXIE S.A. por el año terminado al 31 de diciembre del 2014

Los saldos de las cuentas de estado de situación financiera presentado son los siguientes:

DIXIE S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

ACTIVOS		394.345,11
Caja General	1.025,29	
Banco Internacional	1.360,87	
Banco del Pacifico	49.689,22	
Banco del Pichincha	14.763,90	
Cta. Ahorros Bco. PACIFICO	43.297,53	
ECUADORIAN BUS CHARTER S.A. .	1.105,92	
FALCONFARMS DE ECUADOR SA	841,10	
LAFARGE CEMENTOS , ,	971,01	
FABRINORTE CIA LTDA	158,05	
BANCO DEL PACIFICO S A	2.840,11	
QUIMBAYA TOURS	1.599,82	
MIRAMETOURS ECUADOR S.A	1.845,86	
GAD MUNICIPAL DEL CANTON OTAVALO .	222,28	
UNIVERSIDAD DE OTAVALO .	1.249,95	
REPRESENTACIONES IRIGOYEN VEGA .	104,92	
DINERS CLUB DEL ECUADOR S.A. SOCIEDAD FINANCIERA .	3.000,00	
CRETER TOURS	916,80	
Diners Club CXC TC	17.591,72	
MasterCard Pacificard CXC TC	20.122,82	
Visa Pacificard CXC TC	32.476,34	
American Express CXC TC	552,36	
Otras tarjetas CXC TC	113,91	
Pagos Seguros Anticipados	10.443,50	
Muebles y Enseres	82.208,66	
Equipo de Computaci�n	12.292,79	
Equipo de Operacion	11.944,61	
Vehiculos	209.110,11	
Edificios	97.231,06	
Total TERRENOS	6.220,05	
DEPRECIACION ACUMULADA	-230.955,45	

PASIVOS**-181.912,83**

Diners Corp. Bco. Pichincha	-19.459,15
PRACTISIS SA	-1.011,65
SOCIEDAD DE HECHO DISTRIBUIDORA IMBABURA	-149,59
FAZ FONSECA FELICITA SUSANA	-537,50
CHUQUÍN CUEVA HUGO ANDRÉS	-164,86
COMERCIAL ALFREDO PASQUEL S.A.	-598,57
SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL BOSNA	-1.447,37
CONFITECA C.A.	-23,24
SANCHEZ VINACHI ANA CRISTINA	-161,24
AGUILAR ALMEIDA EDMUNDO BOLIVAR	-2.500,00
CONTAXCOM CONSULTORES CIA. LTDA.	-487,68
LIBERTY SEGUROS S.A.	-4.531,19
ONA SANCHEZ DIEGO ANDRES	-1.350,74
DISTRIBUIDORA PRONAIM CÍA. LTDA.	-2.528,16
YANDUN GUAMANI JORGE ANDRES	-82,17
EDITORES NACIONALES SOCIEDAD ANÓNIMA (ENSA)	-2.220,00
LA FABRIL S.A.	-307,85
TUFINO GARZON DIEGO MAURICIO	-3.000,00
GUEVARA ROJAS TEOFILO GUILLERMO	-7.745,84
DATUGOURMET CÍA. LTDA.	-862,78
ALPINA PRODUCTOS ALIMENTICIOS ALPIECUADOR S.A.	-366,87
JARAMILLO PUENTE JOSÉ LUIS	-133,18
NESTLE ECUADOR S.A.	-980,67
ARCA ECUADOR S.A.	-442,19
PERUGACHI CHACHALO COSME TELMO	-807,35
PISCIANDES S.A.	-965,25
ROSERO LÓPEZ IVO JAVIER	-350,03
SALGRAF CÍA. LTDA.	-321,90
TRUJILLO SUAREZ CARMEN ELENA	-424,12
VILLEGAS CEVALLOS FERNANDO ALVARO	-719,77
VINOS Y ESPIRITUOSOS VINESA S.A.	-837,41
BARREZUETA LEON NANCY TERESA	-1.164,32
MEJIA MORENO DORIS MARIVEL	-187,53
MEXCE S.A.	-583,95
INDEXPMAR SOCIEDAD ANONIMA	-2.077,74
CAMPO RAMÍREZ JOSÉ RAFAEL	-2.532,42
IVA 12% Ventas Servicios	-4.827,33
Retenciones IVA 30%	-371,18
Retenciones IVA 70%	-2.658,56
Retenciones IVA 100%	-90,00
302- RELACION DE DEPENDENCIA SUPERA BASE	-1.303,32

303- 10% HONORARIOS, COMISIONES, DIETAS	-75,00
304- 8% PREDOMINA EL INTELLECTO	-158,40
309- 1%PUBLICIDAD Y COMUNICACIONES	-17,47
310- 1% SERVICIOS TRANSPORTE PRIVADO O PUB	-16,98
312 1% TRANSFERENCIA DE BIENES MUEBLES	-244,31
Sueldos por Pagar	-18.932,22
Decimo Tercer Sueldo	-1.650,79
Decimo Cuarto Sueldo	-370,83
IESS por Pagar Personal 9.35%	-3.900,03
Fondos de Reserva	-1.650,79
Vacaciones	-9.904,74
10% Servicios	-9.954,80
PROVISION JUBILACION	-27.073,00
PROVISION DESAHUCIO	-10.474,00
15% PARTICIPACION	-10.232,03
IR POR PAGAR	-13.925,54
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERERIDOS	-2.017,22

PATRIMONIO

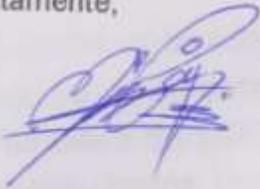
-212.432,28

CAPITAL SUSCRITO	-960,00
RESERVA LEGAL	-7.218,88
UTILIDAD NO DISTRIBUIDA	-131.780,05
RESULTADOS 2013	-37.778,89
RESULTADOS 2014	-34.694,46

7. Adicionalmente, basado en los informes de los asesores externos y de la administración, efectuamos una evaluación, de la estructura del control interno de la Compañía, pero sólo hasta donde consideramos necesario con el propósito de tener una base para determinar la confianza que se puede depositar en el mismo con relación a la revisión de los estados financieros de la Compañía por el año 2014. Por consiguiente, nuestra revisión no abarcó todos los procedimientos y técnicas de control y no se llevó a cabo con el propósito de hacer recomendaciones detalladas o evaluar si los controles de la Compañía son adecuados para prevenir y detectar todos los errores o irregularidades que pudieran existir.

8. Durante la evaluación del sistema de control interno y la revisión de los estados financieros pudimos determinar un razonable cumplimiento de políticas y procedimientos tanto contables como administrativos para el control adecuado de las operaciones de la Compañía durante el 2014.

Atentamente,



Ing. Mayra Portilla
Comisario.